LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO- SANTANDER

CERTIFICA

Que el proceso contractual cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER"** se ajusta a la meta del proyecto a continuación relacionado, el cual se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Palmas del Socorro y está armonizado con el Plan de Desarrollo Municipal "ADELANTE PALMAS TRABAJEMOS JUNTOS 2024-2027" así:

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, SANTANDER
CÓDIGO BPIN	202600000027149
EJE	UNIDOS POR UN MUNICIPIO FELIZ, PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE
SECTOR	TRANSPORTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	TRABAJEMOS JUNTOS POR LA CONECTIVIDAD MUNICIPAL
META DE RESULTADO	MANTENER LA RED VIAL TERCIARIA EN BUEN ESTADO
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL
PRODUCTO	VÍA TERCIARIA MEJORADA
INDICADOR DE PRODUCTO	o Vía terciaria mejorada

La presente certificación se expide en el Municipio de Palmas del Socorro - Santander, a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

ING. ALEXANDER SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal

Elaboró:	Yuranis Bohorquez Arrieta Apoyo Profesional Secretaría de Obras Públicas y Planeación	Firma:
Los arriba firmantes manifestamos que hemos revisado el documento en lo pertinente a cada uno, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		